Doctor
Jorge Eliecer Rojas
ALCALDE DE BUGALAGRANDE
BUGALAGRANDE

REFERENCIA: Selección abreviada menor cantidad SA-077-2026.

Objeto: REPOSICION DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LOS CORREGIMIENTOS DE URIBE: SECTOR FRANJA DERECHA DE LA DOBLE CALZADA (CORREDOR VIAL BUGA - TULUÁ - LA PAILA - LA VICTORIA), SENTIDO NORTE - SUR (SENTENCIA T No. 487 DEL 30 DE JULIO DE 2025), Y OVERO: CALLEJÓN LA ESPERANZA - ARAGÓN (TRAMO 1), DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE, VALLE DEL CAUCA.

Estimados señores:

ANGELA PATRICIA RAMIREZ ESPINOSA con cedula de ciudadanía 1.113.037.070 de Bugalagrande y **ANA YULIED MESA SARRIA** con cedula de ciudadanía 29.306.990 de Bugalagrande, actuando en representación de **SERVICIOS Y EMERGENCIAS COLOMBIA SAS** declaramos bajo la gravedad del juramento que **SERVICIOS Y EMERGENCIAS COLOMBIA SAS** se encuentra clasificada como: condición de **PEQUEÑA EMPRESA,** de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1 del artículo 2 de la Ley 1429 del 2010 como consta en el Certificado de la Cámara de Comercio de Tuluá. Solicito muy respetuosamente que la convocatoria para la Selección abreviada menor cantidad SA-077-2026**,** sea limitada a las mis pymes domiciliadas en el Municipio De Bugalagrande Departamento Del Valle Del Cauca. de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia de la Cámara de Comercio de Tuluá. emitida autoridad competente para expedir dicha certificación.

En constancia, se firma en Bugalagrande a los 02 días del mes de octubre 2026

ANGELA PATRICIA RAMIREZ ESPINOSA
C.C.1.113.037.070
REPRESENTANTE LEGAL

ANA YULIED MESA SARRIA
CONTADORA
C.C.29.306.990
TP.58842T

www.syemdecolombia.com

SYEM COLOMBIA SAS



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.113.037.070
NUMERO
RAMIREZ ESPINOSA
APELLIDOS
ANGELA PATRICIA
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 05-NOV-1987
BUGALAGRANDE
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
24-NOV-2005 BUGALAGRANDE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
P-3102500-66145475-F-1113037070-20060314 03741 06073B 02 199705041

www.syemdecolombia.com

ANA YULIED MESA SARRIA

CONTADOR PUBLICO TITULADO

ASESORIAS CONTABLES Y TRIBUTARIAS

CALLE 1B No. 5-40 TEL: 2236668 – 2265165 Celular. 3122582149
BUGALAGRANDE-VALLE-COLOMBIA.

La suscrita **ANA YULIED MESA SARRIA en** calidad de contador público de **SERVICIOS Y EMERGENCIAS COLOMBIA S.A.S** identificado con el Nit **901.214.754-2** manifiesto bajo la gravedad del juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica que:

De conformidad con el artículo 2 de la ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la ley 1450 de 2011 y sus decretos reglamentarios o las normas que los modifiquen

CERTIFICO

Que la Empresa **SERVICIOS Y EMERGENCIAS COLOMBIA S.A.S** tiene la condición de PEQUEÑA EMPRESA, de acuerdo con lo establecido en el numeral 1 del artículo 2 de la Ley 1429 del 2010 como consta en el Certificado de la Cámara de Comercio de Tuluá.

Se expide en la ciudad de Bugalagrande a los 02 días del mes de octubre del año 2026.

ANGELA PATRICIA RAMIREZ ESPINOSA
C.C.1.113.037.070
REPRESENTANTE LEGAL

ANA YULIED MESA SARRIA
CONTADORA
C.C.29.306.990
TP.58842

www.syemdecolombia.com









LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO,
LA COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL No. 58842-T
Y LA CEDULA DE LA CONTADORA ANA YULIED MESA SARRIA,
C.C. 29.306.990 ES VALIDA PARA LOS DOCUMENTOS DE
SERVICIOS Y EMERGENCIAS COLOMBIA S.A.S
NIT.901.214.754-2

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 2 0 9 0 E 2 A A 4 1 4 7 6 0 F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANA YULIED MESA SARRIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 29306990 de BUGALAGRANDE (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 58842-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141189777672

(415)7707212489984(8020) 000014118977767 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 1 4 7 5 4	2	Impuestos y Aduanas de Tuluá 2 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SERVICIOS Y EMERGENCIAS COLOMBIA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	S.Y.EM. COLOMBIA S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Bugalagrande 1 1 3

41. Dirección principal
CL 1 B 5 40 BRR LA MARIA

42. Correo electrónico emergenciasyservicios@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 2 2 2 3 6 4 8 3	3 1 0 8 2 3 9 6 0 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8 2 3 0	2 0 1 8 0 9 1 8	7 7 2 9	2 0 1 8 0 9 1 8		4 3 9 0	4 3 2 1

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-07-07 / 09:47:51AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RAMIREZ ESPINOSA ANGELA PATRICIA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141189777672

(415)7707212489984(8020) **000014118977767 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 1 4 7 5 4	2	Impuestos y Aduanas de Tuluá 2 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		0 0 3
73. Fecha	2 0 1 8 0 6 0 2	2 0 2 3 0 1 0 4
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 9 1 8	2 0 2 3 0 1 2 4
77. No. Matrícula mercantil	9 5 1 4 4	1 1 7 7 3 1 9 - 1 6
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	0 3 6	8

Vigencia

80. Desde	2 0 1 8 0 9 1 8
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 9 1 8		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141189777672

(415)7707212489984(8020) **000014118977767 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 1 4 7 5 4	2	Impuestos y Aduanas de Tuluá	2 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 9 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 3 0 3 7 0 7 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RAMIREZ	ESPINOSA	ANGELA	PATRICIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 8 0 9 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 1 2 1 0 6 9 1 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BENITEZ	CALERO	MANUELA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141189777672

(415)7707212489984(8020) **000014118977767 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 1 4 7 5 4	2	Impuestos y Aduanas de Tuluá	2 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 9 3 0 6 9 9 0		5 8 8 4 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MESA	SARRIA	ANA	YULIED

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 5 1 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/09/2026 - 17:36:19
Recibo No. S001008243, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN szpUKe19H3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/36 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE TULUÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 3160260236 EXT. 111 – 114 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARATULUA.ORG

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SERVICIOS Y EMERGENCIAS COLOMBIA SAS
Sigla : S.Y.EM. COLOMBIA SAS
Nit : 901214754-2
Domicilio: Bugalagrande, Valle del Cauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 112434
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 04 de mayo de 2023
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 04 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 1 B 5 40 BRR LA MARIA
Municipio : Bugalagrande, Valle del Cauca
Correo electrónico : emergenciasyservicios@yahoo.es
Teléfono comercial 1 : 2236483
Teléfono comercial 2 : 3122582149
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 1 B 5 40 BRR LA MARIA
Municipio : Bugalagrande, Valle del Cauca
Correo electrónico de notificación : emergenciasyservicios@yahoo.es

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 02 de junio de 2018 de la Asamblea Constitutiva de Tulua, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Tulua, el 18 de septiembre de 2018 bajo el No. 10671 del Libro IX, y en la Camara De Comercio De Cali, el 09 de febrero de 2023 bajo el No. 2415 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 04 de mayo de 2023, con el No. 15385 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SERVICIOS Y

EMERGENCIAS BUGALAGRANDE S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado del 14 de septiembre de 2018 de la (el) Controlante de Tulua, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Tulua, el 18 de septiembre de 2018 bajo el No. 10672 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 04 de mayo de 2023, con el No. 15385 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control SITUACION DE CONTROL

Por Acta No. 002 del 21 de enero de 2019 de la Asamblea Extraordinaria de Bugalagrande, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de mayo de 2023, con el No. 15385 del Libro IX, se decretó REFORMA OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 003 del 04 de enero de 2023 de la Asamblea Extraordinaria de Bugalagrande, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de mayo de 2023, con el No. 15385 del Libro IX, se decretó El cambio de domicilio del Municipio de Bugalagrande para el municipio de Cali

Por Acta No. 003 del 04 de enero de 2023 de la Asamblea Extraordinaria de Bugalagrande, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de mayo de 2023, con el No. 15385 del Libro IX, se decretó El cambio de razón social de: Servicios y Emergencias Bugalagrande S.A.S. Por: Servicios y Emergencias Colombia SAS - Sigla. S.Y.EM. Colombia SAS

Por Acta No. 004 del 03 de marzo de 2023 de la Asamblea Extraordinaria de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de mayo de 2023, con el No. 15385 del Libro IX, se decretó El cambio de domicilio del Municipio de Cali para el municipio de Bugalagrande

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: Mantenimiento y reparación de otros equipos y sus componentes, otras actividades de servicio de apoyo a las empresas N.C.P., Otras actividades especializadas en para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil, actividades de servicios a edificios y paisajismo y demás actividades inherentes al desarrollo del objeto social de la empresa, la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita de acuerdo a lo establecido en el artículo 5 de la Ley 1258 de 2008.

La sociedad tendrá como objeto principal la prestación de servicios, asesoría, consultoría, contratación y asistencia en el campo económico, financiero, administrativo, legal, social, cultural, comercial, infraestructura, recreativo y ambiental entre las cuales se incluyen, a título enunciativo, las siguientes:

1). Contratos para la realización de actividades de operación y mantenimiento, adecuación, reparación, limpieza de: Inmuebles, vías, parques, escenarios recreativos y/o deportivos de carácter público y/o privado.

2). La asesoría a empresas nacionales, extranjeras o multinacionales, a personas naturales, a entidades públicas y a organismos internacionales, para la realización de cualquier acto o negocio jurídico.

3). La prestación de servicios, asesoría, consultoría y asistencia a empresas nacionales, extranjeras o multinacionales, a personas naturales, a entidades públicas y a organismos internacionales, para el desarrollo de programas, proyectos y contratos de orden económico, financiero, administrativo, legal, social, cultural, comercial, infraestructura, recreativo y ambiental y en general, en todas las áreas del sector público y/o privado.

4). La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que fueren relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexa o complementaria, que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria sociedad.

5). La construcción o adecuación o mantenimiento o reparación de bienes inmuebles públicos o privados y el desarrollo de cualquier actividad de construcción sobre ellos. En general , la participación en todo tipo de licitaciones, concursos, invitaciones, ofertas públicas o privadas, mixtas o de cualquier naturaleza para la ejecución de actividades de planeación, diseño, inversión, construcción, consultoría, operación, explotación, estructuración de todo tipo de clase de proyectos de infraestructura ya sean públicas o privadas incluyendo la construcción de obras conexas de todo tipo o beneficio o para el desarrollo urbanístico de ciudades o sistemas de infraestructura de toda índole. Estas actividades podrán ser realizadas bajo cualquier modalidad de contratación ya sea pública, privada o mixta, tales como contratos de obra pública, prestación de servicios, administración delegada, consultoría, concesión, etc.

6). La sociedad podrá contratar personal temporal y suministrar a empresas nacionales, extranjeras o multinacionales, a personas naturales, a entidades públicas y a organismos internacionales, para el desarrollo de programas, proyectos y contratos de orden económico, financiero, administrativo, legal, social, cultural, comercial, infraestructura, recreativo y ambiental y en general, en todas las áreas del sector público y/o privado.

7). Contratos para la prestación de servicios de apoyo para la organización y logística integral en fiestas patronales - Tradicionales, y diversos eventos de carácter público y/o privado, incluido el servicio de catering y otros servicios de comidas.

8). Realización de actividades de operación y conducción de vehículos, apoyo administrativo y mensajería empresas nacionales, extranjeras o multinacionales, a personas naturales, a entidades públicas y a organismos internacionales.

9). La sociedad podrá comprar y vender bienes relacionados con sus diversas actividades.

10). Contratos para la realización de actividades de operación y mantenimiento, adecuación, reparación, limpieza de equipos para las empresas de carácter público y/o privado.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquier actividad similar, conexa o complementaria o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	50,00
Valor Nominal Acciones	$ 400.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	50,00
Valor Nominal Acciones	$ 400.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	50,00
Valor Nominal Acciones	$ 400.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del Gerente, tendrá suplente.

El Suplente del Gerente lo reemplazará en sus ausencias temporales y absolutas. El suplente tendrá las mismas atribuciones que el gerente cuando entre a reemplazarlo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Gerente y del Suplente: El Gerente y el Suplente están facultados para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo de gerente y del suplente, las siguientes: a) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. c) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. e) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto o celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro delos límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. g) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. h) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Parágrafo.- El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 004 del 03 de marzo de 2023 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 04 de mayo de 2023 con el No. 15385 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ANGELA PATRICIA RAMIREZ ESPINOZA	C.C. No. 1.113.037.070

Por documento privado del 02 de junio de 2018 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 04 de mayo de 2023 con el No. 15385 del libro IX, inscrita/o originalmente el 18 de septiembre de 2018 en la CAMARA DE COMERCIO DE TULUA con el No. 10671 del libro IX, inscrito/a el 09 de febrero de 2023 en la CAMARA DE COMERCIO DE CALI con el No. 2415 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE	MANUELA BENITEZ CALERO	C.C. No. 1.112.106.910

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 002 del 21 de enero de 2019 de la Asamblea Extraordinaria	15385 del 04 de mayo de 2023 del libro IX
*) Acta No. 003 del 04 de enero de 2023 de la Asamblea Extraordinaria	15385 del 04 de mayo de 2023 del libro IX
*) Acta No. 004 del 03 de marzo de 2023 de la Asamblea Extraordinaria	15385 del 04 de mayo de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 14 de septiembre de 2018 de la (el) Controlante , inscrita inicialmente

en la Camara De Comercio De Tulua, el 18 de septiembre de 2018 bajo el No. 10672 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 04 de mayo de 2023, con el No. 15385 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control.
**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE :** ANTONIO JOSE BENITEZ MARMOLEJO
MATRIZ CONTROLANTE
Identificación: 6197745
Nacionalidad: Colombiano/a
Domicilio: 76113 - Bugalagrande
País: Colombia
CIIU : C3312 - Mantenimiento y reparacion especializado de maquinaria y equipo
CIIU : F4321 - Instalaciones electricas
CIIU : F4390 - Otras actividades especializadas para la construccion de edificios y obras de ingenieria civil
Fecha de configuración de la situación: 14/09/2018

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA :** SERVICIOS Y EMERGENCIAS COLOMBIA SAS
Domicilio: Bugalagrande, Valle del Cauca
País: Colombia

ACLARACION A SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Propiedad del 100% de las acciones que componen el capital de la sociedad, de conformidad con el numeral 1° del artículo 261 del Código de Comercio.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4322
Actividad secundaria Código CIIU: F4321
Otras actividades Código CIIU: F4390 I5621

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $4.778.399.797,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4322.

CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/09/2026 - 17:36:19
Recibo No. S001008243, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN szpUKe19H3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/36 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Gustavo Basto Betancur

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****